

## REPUBLICA DE HONDURAS ALCALDIA MUNICIPAL SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com

OFICIO 10-2024

San Nicolás, Santa Bárbara 5 de Noviembre del 2024

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios

Oficial De Información Pública

DE: Leibin Dinora Reyes Delcid

Secretaria Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único De Transparencia

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio N° 10-2024. Enviado el 4 de Noviembre del 2024. En relación a la implementación del portal único de transparencia: Acuerdos Municipales de las Sesiones Ordinarias del Mes de Octubre del año 2024.

 Adjunto Certificación de acta de corporación de los Acuerdos Aprobados en el mes de Octubre del año 2024.

Respetuosamente.

Leibin Dinora Reyes Deleid Secretaria Municipal



## REPUBLICA DE HONDURAS ALCALDIA MUNICIPAL SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: <a href="mailto:munisannicolassb@yahoo.com">munisannicolassb@yahoo.com</a>

## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que según Libro de Actas y Acuerdos que se lleva en esta Oficina que corresponde a los años 2023. En adelante, a folios 264. Se encuentra el Pre-Ambulo Punto de Acta que literalmente dice: ACTA #539-2024. Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día Lunes 7 de Octubre del año 2024, siendo las 2:00 AM. en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora Alcaldesa Municipal abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1º Luciano Aguilar Enamorado, 2º Jerson Omar Caballero Carranza, 3º Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana, 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona, 7º Antonio Pineda Izaguirre, 8º María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. #01. Una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión. #02 Se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue #03···04···5..6..7..8···9···10..ACUERDOS Y aprobada. RESOLUSIONES. ACUERDO # 151-2024. Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos ACUERDA: Celebrar un cabildo abierto el día 31 de octubre del 2024. Hora 9:00 A,M en el salón de reuniones de la casa de la cultura, con el objetivo de dar a conocer la inversión que se ha ejecutado en el tema de educación. ACUERDO #152-2024. Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos.



## REPUBLICA DE HONDURAS ALCALDIA MUNICIPAL SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349 Mails: munisannicolassb@yahoo.com

ACUERDA: Autorizar para que se haga la modificación al Reglamento interno de ASANIC. Específicamente el artículo 24, quedando de la siguiente manera. Los integrantes de la Junta de la Sociedad civil de los Servicios recibirán un estipendio de L.500.00 Por la asistencia a las sesiones y su aplicación será con carácter retroactivo a partir del mes de Julio del 2024. Ademdun #01 se hace la aclaración que el cabildo abierto será el día viernes 1 de Noviembre del 2024.11. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión

\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*

San Nicolás, Santa Bárbara 5 de Noviembre del 2024

Secretaria Municipal

Leibin Dinora Reves De